

CAZA EN SOTOSERRANO



HISTORIA



Los geógrafos españoles del siglo XVI, ponderaban las excelencias de la Tierra de Granadilla, perteneciente al Duque de Alba, a la que consideraban como una de las más sugestivas, cinegéticamente.

Entre dicha localidad y Sotoserrano, extendíanse grandes masas forestales que, ya por aquella época, alternaban con manchas de matorral, resultantes de la deforestación originada por talas e incendios. Sobrevivían, no obstante, a aquel proceso de depauperación, algunos bosquetes de robles y encinas, así como también pequeños rodales de enebros, localizados, estos últimos, en barranqueras inhóspitas. La fauna pudo adaptarse, en buena medida, a la paulatina sustitución de la cubierta arbórea por el elemento arbustivo, y de hecho, salvo el oso, que desapareció en el siglo XVII, todas las restantes especies que se distribuían por la zona en cuestión, siguieron haciéndolo por espacio de varios siglos más.

Hasta el primer tercio del siglo pasado, tanto el valle del río Alagón como en los del Cuerpo de Hombre y Francia, abundaron los ciervos y los corzos. Un topónimo, Valdeciervos, ha pervivido en el término de Sotoserrano.

Tanto en Sotoserrano y demás lugares de la Tierra de Granadilla, los reyes tenían destacados, en la Edad Media, una serie de monteros que les cuidaban la caza. Tales monteros gozaban de ciertas prerrogativas. Sesenta de ellos, entre los que se encontraban los del territorio de Granadilla, quedaron eximidos de tributos en el año 1413, bajo el reinado de Fernando de Aragón.

La mayor parte de las especies animales que puebla hoy el término de Sotoserrano, se localiza al sur del pueblo, allí donde mayor es la montuosidad.

EL OSO, EN TIEMPOS PASADOS

El carácter montuoso y agreste del término de Sotoserrano, de que dan testimonio diversos documentos, ha favorecido, desde siempre, el desenvolvimiento de numerosas especies animales. Los grandes mamíferos depredadores, tuvieron, tiempo atrás, una relevante representación en el oso y el lobo. El oso era cazado, *en el siglo XIV*, en los **montes de Sotoserrano** y en terrenos de los pueblos comarcanos, y así ha quedado constancia, a través de las referencias que el Libro de la Montería, obra de Alfonso XI proporciona: *"El monte de Salinas, que es entre Alagón, et Francia es buen monte de oso en la otoñada, et en el invierno, et son las vocerías, la una desde Alagón como comienza en par del Rencón fasta el río*

Francia; et de la otra parte del río Francia fasta en par de las Navezuelas. Et es el armada a los casares de Salinas”.

El Rencón al que alude dicho documento, se localiza hoy en término de Pinedas, sobre el río Alagón, cerca del límite con el término de Miranda del Castañar. En cuanto a las Navezuelas, otro de los puntos donde los ojeadores-vocerías- se situaban, pertenece al término de Sotoserrano, y se halla ubicado junto al referido curso de agua.

Valtrujillo y la zona regada por las aguas del arroyo del Servón, donde se levantaba la ermita del mismo nombre, constituían, asimismo, buenos cazaderos de osos.

En el libro de la Montería, se hace mención del Xergón y de la iglesia de Xergón, lugares donde se colocaban las armadas, durante las cacerías correspondientes. A pesar del cambio de grafía, no cabe duda de que se trataba del Servón. La Cabrera, donde nace el arroyo del mismo nombre, afluente de aquél y cuyo cauce sirve de límite entre los términos de Sotoserrano y Lagunilla, marcaba otro de los puestos de caza de osos en los antedichos parajes, hoy englobados dentro de la zona que, genéricamente, se viene denominando Arca y Buitrera.

El recuerdo de la existencia de osos en el término de Sotoserrano, ha perdurado a través de la toponimia: Valdeloso, cerca de Pedro Martín, y Pico del Oso, próximo al arroyo del Servoncino.

El oso sobrevivió, en estos enclaves de la antigua tierra de Granadilla, hasta bien entrado el siglo XVI.

EL LOBO

Fueron abundantes estos mamíferos en la zona de Sotoserrano, hasta mediados del siglo XX. En la actualidad este mamífero está extinguido.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II (año 1574), se hace constar que dichos animales abundaban en el término de Sotoserrano, junto con ciervos y jabalíes. A partir de la década de 1940, y, sobre todo, a lo largo de las dos décadas siguientes, disminuyó el número en gran proporción. No obstante, algunos ejemplares continuaron transitando todavía por la zona hasta comienzos de 1970.

También en la zona hoy conocida como Arca y Buitrera, criaban regularmente los lobos.

En el término de Sotoserrano hubo tiempo atrás, varias trampas cinegéticas, usadas, primordialmente, para cazar lobos. De ellas, solamente se conserva memoria de la que existía junto al arroyo de San Pedro, llamado también del Coso. Hasta hace unas cuatro décadas, todavía conservábanse restos de dicha trampa. Ésta consistía en una construcción de planta circular hecha de piedra de mampostería y de una altura que oscilaba entre un metro, aproximadamente, por la parte exterior, y dos metros y medio, aproximadamente, por la parte interior. Los muros se hallaban rematados mediante una serie de lastras en voladizo, hacia dentro, de tal modo que, el animal que en dicha trampa cayera, atraído por la cabra o la oveja allí puesta de cebo, se vería imposibilitado de saltar fuera, al impedírsele tales lanchas formando extraplomo. Con ello, se evitaba que, en el caso de que fueran varios los lobos que cayeran al interior del susodicho recinto, no pudieran subirse unos sobre otros para saltar hacia el exterior.

De las trampas loberas ya desaparecidas, cabe citar la que había cerca del Robledo, en el extremo meridional del término de Sotoserrano.

Dichas trampas fueron utilizadas, al menos, desde la Baja Edad Media, y, en la mayoría de los casos perdieron su funcionalidad a lo largo del siglo XIX o comienzos del XX.

En Sotoserrano han pervivido topónimos como *Peña Lobera*, zona que años atrás estuvo ocupada por el lobo.

LA CAZA EN SOTOSERRANO



La práctica de la caza está muy arraigada en esta parte de la sierra salmantina como lo demuestra la declaración de 1973 de la Reserva Regional de Caza de las Batuecas y en 1982 el Refugio Nacional de Caza de Arca y Buitrera.

El origen de la **Reserva de Caza de las Batuecas** responde a un programa, iniciado en España a mediados de los setenta, de proteger y conservar la fauna más selecta, con el doble fin de asegurar la pervivencia de nuestras especies más representativas y la utilización racional de la riqueza cinegética afectada, contribuyendo así a promover la máxima satisfacción social, económica y recreativa. La declaración busca la correcta utilización cinegética del corzo como especie de caza mayor, de la perdiz como especie de caza menor, y abre la posibilidad de reintroducir la cabra hispánica y el ciervo. Por su parte, en el **Refugio Regional de Fauna** está prohibido permanentemente el ejercicio de la caza en virtud de la protección del buitre negro, del alimoche y del lince. Tan solo se puede autorizar a organismos oficiales o entidades públicas y privadas de carácter científico o educativo la realización de estudios o trabajos, así como, la visita de los mismos y la observación de las poblaciones faunísticas. El Refugio pretende la conservación y mejora de los hábitats, el estudio y observación de las poblaciones de animales y la protección de los lugares de cría o nidificación.

Según la Ley de Caza de Castilla y León están considerados como **terrenos cinegéticos** la Reserva Regional de Caza de las Batuecas(21.513 has) y quince cotos privados de caza(11.392 has) y como **no cinegéticos** el Refugio Regional de Fauna Arca y Buitrera (1.251,88 has) y los vedados.

Los aprovechamientos venatorios están encabezados por ciervos y corzos de la Reserva de Caza y las especies de pelo y pluma de los cotos privados de caza (conejo, liebre, perdiz, codorniz, becada, paloma, tórtola jabalí y zorro).

La época de Caza Mayor está permitida desde *septiembre hasta febrero*. Las especies que suelen cazarse en estas zonas son el jabalí, corzo y ciervo.

La época de Caza Menor está permitida desde *octubre hasta finales de enero*. Las especies que suelen cazarse son el zorro, el conejo, la perdiz, alguna becada, tórtola, paloma torcaz y bravía, estornino pinto, zorzal común, zorzal charlo, zorzal rojo, zorzal real, urraca, grajilla y corneja.

En la época de la **Media Veda** (mediados de agosto- mediados de septiembre y el número de días hábiles no podrá exceder de veinte, no necesariamente consecutivos), suele cazarse la tórtola común, paloma bravía, paloma torcaz, urraca, grajilla, corneja y el zorro.

Actualmente en Sotoserrano hay dos cotos de caza.

Coto del Pardo (11127 S.A.)



Este coto está dedicado exclusivamente a la Caza Mayor, en el cual sólo se caza jabalí y ciervo, con una densidad de 2500 hectáreas y unos 40 socios del municipio.

Hace uno 25 años sólo se veían algunos ejemplares de ciervos, aunque, hoy día podemos encontrarnos con una amplísima población de estos animales, debido al respeto que han adquirido los cazadores de este municipio hacia la población de ciervos.

Antes de la media veda se reúne la junta directiva de dicho coto para gestionar la temporada de caza, en la cual se acuerdan las fechas para dar las monterías, se dividen las manchas, se contratan rehalas y se acuerda el tipo de ciervo que se puede abatir y que suelen ser ciervos de 12 puntas como mínimo, ciervos defectuosos y ciervas viejas.

Lo que es digno de ver y escuchar en dicho coto es el **lance de la berrea** de ciervos, que, suele producirse, desde mediados de septiembre hasta mediados de octubre. Es un auténtico espectáculo de

sonidos, donde se pueden escuchar los graves y potentes berridos que emite el macho para atraer el harén de las hembras en celo. Los mejores momentos para oírlos es al despuntar el día, antes de que asome el sol o al atardecer, casi de noche, que son los momentos en los que los machos abandonan sus refugios y los ecos de la berrea resuenan por gran parte de los valles y rincones del Parque.

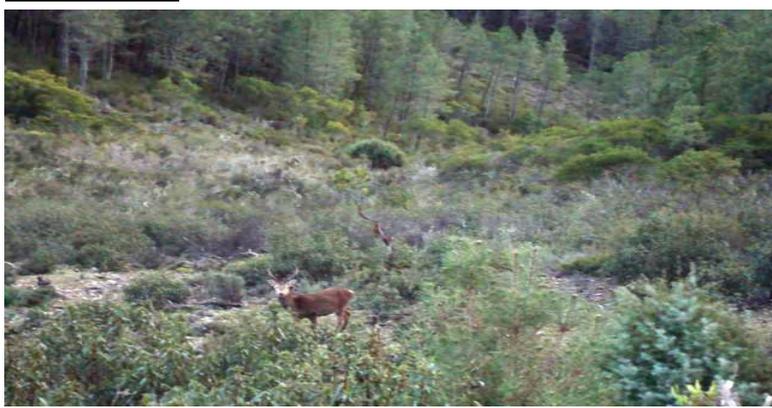
Es de los pocos momentos en que se puede contemplar a los machos en estado salvaje, una experiencia difícil de olvidar y que sin duda hará repetir cada año en este municipio serrano.

En **Sotoserrano** se ofrece una oportunidad única de disfrutar de la naturaleza y de la berrea en un enclave privilegiado, como es el **Meandro del Río Alagón**. Naturaleza y paisaje en estado puro.



Macho emitiendo el característico sonido

EL CIERVO



Ciervos en el Coto del Pardo

Es el mayor de los artiodáctilos silvestres ibéricos. Es de color castaño, con la parte ventral más clara y un escudo anal amarillento con los bordes más oscuros. Los jóvenes presentan pintas blancas en el pelaje. Tiene un fuerte dimorfismo sexual. Los machos desarrollan cuernas caedizas a partir del primer año de vida, que se ramifican en diversas puntas, en número y desarrollo variable, en función de la edad, su condición genética y su estado sanitario y nutrición. El macho puede llegar a pesar 150 kg., mientras que la hembra raramente alcanza los 100 kg.

Como detectar su presencia: no suele ser complicado de observar. Durante el periodo de celo, en otoño, es fácil escuchar los reclamos de los machos al atardecer, conocidos popularmente como berrea o brama. Esta presente principalmente en zonas forestales o con abundante matorral, donde se refugia, que tengan cerca áreas de pastizales en los que alimentarse.

En Sotoserrano sufrieron un fuerte descenso, aunque en los últimos años ha aumentado considerablemente su población.



EL JABALÍ

Es la especie ancestral de los cerdos domésticos, con los que guarda gran similitud. El aspecto general es el de un animal corpulento, con la cabeza cónica terminada en un hocico calloso en el que se abren los orificios nasales. Los ojos son pequeños y las orejas erguidas. La cola es corta, acabada en un mechón terminal de ásperas cerdas. El color de los adultos es pardo oscuro, con las patas y las orejas casi negras. Las crías son de color pardo claro, con líneas longitudinales más oscuras (rayones). Tienen un fuerte dimorfismo sexual en el tamaño, pudiendo los machos superar ampliamente los 100 kg., mientras las hembras raramente alcanzan los 70 kg.

Cómo detectar su presencia: animal difícil de observar, por sus costumbres huidizas. Resulta sencillo detectar su presencia por las características "hozaduras" que realiza al buscar la comida y que se asemejan en ocasiones al efecto de un arado.

Hábitat y distribución: Ocupa preferentemente los hábitats forestales, prefiriendo los que mantienen el estrato arbustivo más desarrollado. Suele refugiarse a las horas del sol en pequeños bosquetes, zarzales, sotos de ribera, etc.

En Sotoserrano donde se rastrea su presencia es, sobre todo, en la zonas de las Mayas, en el Coto del Pardo y en el Coto de Peñalobera.

Ha aumentado en los últimos años considerablemente su población.



Jabalíes y Ciervos cazados en el Coto del Pardo

Los **aguardos nocturnos** del jabalí es una técnica que requiere de paciencia, resistencia a las inclemencias climáticas. El acecho consiste en algo más que apostarse en el primer lugar de nuestro agrado. Aguardar exige del cazador saber como, cuando y dónde apostarse, y en particular como sobrevivir las condiciones del aguardo, que puede ser prolongado, en ocasiones bajo condiciones climáticas adversas.

No cualquier lugar es bueno. Hacerlo por simple que parezca, tiene sus secretos. No menos importante es el poseer una noción cabal de cuando y hasta cuando apostarse. A esto se le suma el hecho de que el jabalí es capaz de desplegar una gran cantidad de trucos para evitar caer en la emboscada, trucos y mañas que el cazador debe conocer para poder anticipar sus movimientos y evitar el esquinazo.



EI CORZO

Los machos presentan cuernas pequeñas de tres puntas que mudan cada año al principio del invierno y se han terminado de desarrollar cuando comienza la primavera. El pelaje es pardo-rojizo en ambos sexos durante el verano, volviéndose grisáceo en invierno, al tiempo que aparece una mancha blanca sobre la grupa. El vientre es de color más claro que la espalda. Las crías, sin embargo, presentan un manto rojizo salpicado de numerosas motas blancas.

Es un animal predominantemente forestal, que sale a campo abierto en contadas ocasiones durante el verano para añadir algunas hierbas a su dieta basada en el consumo de hojas de arbustos y árboles bajos, así como bayas y brotes tiernos. Sus hábitos son crepusculares, viéndose rara vez durante el día, que suele pasar escondido entre la espesa vegetación. Las hembras viven con una o dos crías que hayan tenido ese año. Los machos suelen ser solitarios o vivir con una hembra y sus crías.

En la época de celo (inicios del verano) se vuelven fuertemente territoriales y tratan de mantener a los otros machos lejos de su área de influencia en todo momento, al tiempo que tratan de atraer a las hembras para aparearse con ellas. Son característicos los gritos que emiten ambos sexos, similares a un ladrido.

Coto de Peña Lobera (11368 S.A)



Este coto tiene una densidad de 2400 hectáreas y unos 60 socios. Dicho coto se dedica mayormente a la Caza Menor (zorro, conejo, palomas) aunque, también se puede cazar jabalí, corzo y ciervo. En las monterías organizadas en dicho coto se caza jabalí y ciervo.

En este coto también hay 25 pasos o puestos para tiradas de zorzal porque esta especie es bastante abundante en la zona.

También hay perdiz, aunque, hace dos años que no se caza, con la intención de que se repueble toda la zona. Con el mismo motivo a los conejos se le siembra y se hacen vivales.



EL CONEJO

De tamaño medio, es uno de los animales más característicos de la fauna mediterránea ibérica. Tiene grandes orejas, cola corta muy blanca por la parte inferior. Los cuartos traseros son muy potentes, adaptados al salto y a la carrera. El color general del cuerpo es grisáceo, algo más claro en las parte inferiores. Se diferencia fácilmente de las liebres por tener las orejas algo menores y ser éstas de color más uniforme, sin la mancha oscura distal de aquellas. Miden unos 35 cm. y pesan alrededor de 1,5 kilogramos.

Como detectarla: las conejeras resultan muy características, excavadas en el suelo y con abundantes bocas de entrada. Sus excrementos tienen forma redondeada, algo apuntados y generalmente de menos de un centímetro.

Hábitat y distribución: Evita las zonas con fuertes pendientes, prefiriendo superficies levemente onduladas. Se ven con facilidad en los Cotos de Caza, aunque la población ha disminuido notablemente en los últimos años.

Es el alimento fundamental del lince ibérico por lo que en algunas zonas tienden a repoblar con conejos.



EL ZORRO ROJO

Identificación: aspecto de perro mediano, con el hocico largo y puntiagudo, las orejas grandes y triangulares, las patas relativamente cortas y una cola muy poblada. El pelaje es de tonalidades amarillento rojizas, aunque con considerable variación individual. Habitualmente la parte inferior de cabeza, cuello y pecho, y el vientre, son claros y el extremo de la cola blanco. Los machos son un poco mayores que las hembras. Los zorreznos son al nacer de tonos oscuros uniformes.

Como detectar su presencia: la mayor parte de las huellas que se detectan en el campo con aspecto de corresponder a pequeños perros, son de zorro. No es raro reconocer el acre olor de su orina. También pueden detectarse las zorreras, cuevas excavadas en el suelo o bajo una roca.

Hábitat y distribución: Ocupa todos los hábitats, de la ribera a la alta montaña, incluidos los humanizados.

Es uno de los más abundantes mamíferos de mediano tamaño y el más común de los carnívoros. Los medios heterogéneos le favorecen y saca buen partido de las actividades humanas.

JORNADA DE CAZA EN SOTOSERRANO



Un día normal de caza comienza a las ocho de la mañana donde se sortean los puestos en el lugar de costumbre. Seguidamente se inicia la partida al lugar de caza. Al poco tiempo se sueltan las realas, son unas ocho realas, de 20-30 perros cada una. El uso de perros es necesario prácticamente en todas las modalidades de caza, tanto menor como mayor, siendo indispensables en la caza de animales como el conejo, perdiz....

Cada partida consta de 65 puestos por montería, 8 realas y 30 batidores.

A la terminación de la jornada, los cazadores se reúnen para ver las piezas muertas. Entre todos se ayudan para preparar las piezas y repartir la carne finalmente, no sin antes celebrarlo con una buena comida para todos.



Suelta de realas



Recogida de realas

También hay solicitudes de aguardos nocturnos en primavera y verano, de jabalí, corzo y ciervas viejas.

La caza es un deporte en auge en Sotoserrano, puesto que cada vez es mayor el número de jóvenes que se asocian a dichos cotos.

CONCENTRACION DE REHALAS EN SOTOSERRANO



Con motivo de la importancia que la caza tiene en Sotoserrano, se viene celebrando en los últimos años una importante concentración de rehalas. Concentración que tiene lugar en las inmediaciones del Camping Vega de Francia, organizada por ARRECAL, patrocina el Ayuntamiento de Sotoserrano en colaboración con el Camping Vega de Francia.

En dicho evento tienen lugar una serie de actividades relacionadas con la Caza como son la demostración de perros de rastro, aves y cetrería, exposición de Trofeos Cinegéticos, Cancha de tiro al plato, Tiro con Arco, todo ello acompañado de una pequeña feria de artesanía tradicional, gastronomía típica de la zona, Productos locales, etc...

Esta concentración cada año tiene más relevancia y a ella acude gran cantidad de personal tanto de dentro como fuera de la comarca.



Perros de rastro



Exposición de Trofeos



Tiro al Plato